

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "CAPAEVA CIA. LTDA." LLEVADA A CABO EL DIA 23 DE MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Quito, hoy 23 de Marzo de 2015 a las 15:00 horas en el domicilio de la Compañia **CAPAEVA CIA. LTDA.**, ubicado en calle Francisco Salazar E10-37 y José Tamayo, de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañia:

1. Señor Camilo Pazmiño Valencia, propietario de 399 participaciones iguales e indivisibles y acumuladas de un dólar americano cada una, con un valor de US\$ 399,00, con derecho a 399 votos.
2. Señorita Camila Pazmiño Pasquel, propietaria de 1 participación igual e indivisible y acumulada de un dólar americano, con un valor de US\$ 1,00, con derecho a 1 votos.

Capital presente US\$ 400,00; socios presentes 2 (dos); participaciones representadas cuatrocientas (US\$ 400,00).

Como se halla presente el ciento por ciento del capital de la compañía y presentes los 2 socios que lo conforman, los concurrentes por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria, al tenor de lo previsto en el Art. 280 de la vigente ley de compañías y lo establecido en los estatutos sociales de la firma con el objeto de conocer y resolver acerca de la designación de Gerente y Presidente que fueron previas y determinadamente acordados por ellos, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados por lo que suscribirán la presente acta en señal de conformidad y solicitan por unanimidad a la señorita Camila Pazmiño Pasquel que en calidad de Presidente de la Compañia, presida esta junta a la que a manera de orden del día tratará el siguiente punto orden del día:

- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.
- APROPIACION DE RESERVA LEGAL

Preside esta Junta General la señorita Camila Pazmiño Pasquel en calidad de Presidente de la Compañia, quien a su vez nombra que actúe como secretario ad-hoc al señor Camilo Pazmiño Valencia, el mismo que manifiesta que ha procedido a verificar la concurrencia de los socios, indicando que se encuentra presente el cien por ciento del capital de la Compañia y presentes los dos accionistas que lo conforman.

La Presidencia antes de declarar instalada la Junta, pide que los socios se pronuncien acerca de la celebración de la misma e

indiquen la aceptación del orden del día de la misma. Los accionistas concurrentes a la Junta por unanimidad resuelven aceptar expresamente la celebración de la misma a la vez que manifiestan su total conformidad con el orden del día de la misma.

La Presidencia declara instalada la Junta, pide que se trate los dos puntos expuestos en el orden del día, a lo cual los socios constituyentes de la compañía una vez revisados y leídos los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014 los aprueban por unanimidad. Respecto a la apropiación del 5% de reserva legal sobre la utilidad después de participación e impuesto a la renta obtenido en el ejercicio fiscal 2014, los socios resuelven se efectúe dicha apropiación de conformidad con lo estipulado por el organismo de control y la ley.

Como no existe más asuntos a tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la cual redactada, dio lugar a que se reinstale la Junta, se leyó íntegramente ella en unidad de acto, siendo aprobada por unanimidad y sin observación de los concurrentes.

Se levanta la sesión, siendo las 17:00 horas.



Sr. Camilo Pazmiño Valencia  
SOCIO



Srta. Camila Pazmiño Pasquel  
SOCIO



Srta. Camila Pazmiño Pasquel  
PRESIDENTE



Sr. Camilo Pazmiño Valencia  
SECRETARIO AD-HOC